



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
22 de febrero de 2023

## INFORME DE ACTIVIDADES

**MEMORÁNDUM DE COMISIÓN:** SHyFP/S'SAPAC/DAD"B"/063/2023

**FECHA:** 10 de febrero de 2023

**PERIODO DE COMISIÓN:** Del 14 al 17 de febrero de 2023.

**MOTIVO:** Comisionado para llevar a cabo la verificación física de la **Obra denominada: "Ampliación del Tramo: la Angostura San Francisco Pujiltic (Tercera Etapa; Tramo: Km. 0+000 al Km.44+040, Subtramo: Km. 23+000 al Km. 33+000", por el ejercicio 2022;** realizada por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, inserta en la **Orden de Auditoría número 008/2023**, ubicada en la localidad de la Angostura, municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

**ACTIVIDADES:** En cumplimiento al Memorándum de comisión en referencia, dicha comisión se realizó con el vehículo oficial Marca FORD, RANGER Tipo PICK-UP modelo 2020 con número de placas CY-0227-C, perteneciente a la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con quien de manera conjunta con personal perteneciente a esa Entidad, por lo que mediante el presente me permito informar lo siguiente:

### **Martes 14 de febrero de 2023:**

Siendo las 7:00 horas, me dirigí a la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, lugar en donde se acordó el punto de reunión con el Supervisor y con mi compañera auditora, la Arq. Alejandra Lavariega Ordoñez, con quien fui comisionado para la verificación a la obra, para trasladarnos al municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, para realizar la verificación física de manera conjunta a la obra ubicada en la localidad de la Angostura, correspondiente al contrato 2241001-021, respecto de la obra denominada: "Ampliación del Tramo: la Angostura San Francisco Pujiltic (Tercera Etapa; Tramo: Km. 0+000 al Km.44+040, Subtramo: Km. 23+000 al Km. 33+000", para lo cual se dividió el trabajo de revisión en dos partes de 5 kilómetros cada uno del total de los 10 kilómetros, por lo que me tocó revisar en este día en compañía del residente de la obra, lo correspondiente al levantamiento físico de las obras de drenaje y alcantarillado ubicados en los tramos de kilometraje siguientes: 1.-**23+021**, 2.- **23+288**, 3.-**23+592**, 4.- **24+601**, 5.-**25+175**, 6.- **25+310**, 7.- **25+637**, 8.-**27+057** y 9.-**27+364**, así como la verificación de la colocación de señales preventivas, restrictivas e informativas, postes de kilometraje de concreto hidráulico, Fantasma de concreto hidráulico, raya logarítmica, vialetas color blancas y ambar, pintura para pasos peatonales, así como pintura en rayas central y laterales en el tramo ubicado del **km 23+000 al km 28+000**, trabajos ejecutados por la empresa contratista; concluyendo la verificación programada en este día a las 19:00 horas, pernoctamos esa noche en el municipio de Venustiano Carranza, para continuar con la verificación respectiva de la obra, al día siguiente.

### **Miércoles 15 de febrero de 2023:**

Siendo las 8:00 horas, nos trasladamos en compañía del residente al lugar de la obra, para continuar con la revisión, realizando en este día el levantamiento físico de la carpeta de concreto asfáltico, colocación de sello de liga, la colocación de defensas sencilla metálicas de 3 crestas con poste de viga, en el tramo del **km 23+000 al km 28+000**, así como la verificación y ubicación del banco de materiales para la realización de los trabajos ejecutados por la empresa contratista; concluyendo la verificación programada en este día a las 18:30 horas, pernoctamos esa noche nuevamente en el municipio de Venustiano Carranza, para continuar la verificación de otros conceptos de la obra al día siguiente.



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

**Jueves 16 de febrero de 2023:**

Siendo las 8:00 horas, nos trasladamos en compañía del residente al lugar de la obra, para continuar con la revisión, realizando en este día el levantamiento físico de la construcción de cunetas, rampas y escalones de acceso, bordillos, lavaderos y bajadas de aguas pluviales, desmantelamiento de cercado perimetral, suministro y colocación de cercado de alambre de púas con postes de concreto en deslinde de propiedades en donde se amplió el derecho de vía de la carretera, andadores, guarniciones y banquetas de concreto hidráulico, así como la reubicación de la nueva infraestructura Telmex con suministro y colocación de postes de madera en el tramo del **km 23+000 al km 28+000**; concluyendo la verificación programada en este día a las 18:00 horas, pernoctamos de nuevo esa noche en el municipio de Venustiano Carranza, para continuar la verificación respectiva de la obra, al día siguiente.

**Viernes 17 de febrero de 2023:**

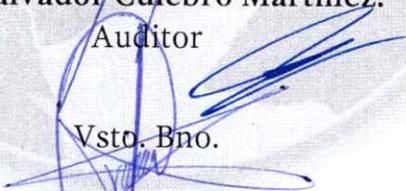
Siendo las 8:00 horas, nos trasladamos en compañía del residente al lugar de la obra, para continuar con la revisión, realizando en este día el levantamiento físico de Equipamiento urbano, referente a la construcción de bahía de parada para transporte público y caseta de espera (concreto hidráulico, recubrimiento con pintura de superficies metálicas en estructuras de acero, suministro y colocación de lamina zintro, suministro e instalación de lamina de acrílico translúcida), así como banquetas y guarniciones de concreto hidráulico y el puente peatonal de estructura metálica de doble altura con escalones de concreto hidráulico (recubrimiento con pintura de superficies metálicas, juntas de dilatación, no metálicas de neopreno), ubicados en el en el tramo del **km 24+400**, trabajos ejecutados por la empresa contratista; concluyendo la verificación programada en este día a las 17:30 horas aproximadamente e iniciando el retorno a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, llegando a las 19:30 horas, dando por terminada la comisión encomendada.

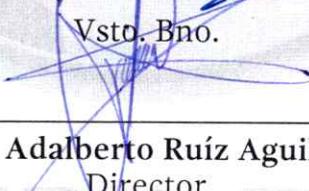
Al término de la verificación, se levantó la cédula de inspección de campo asentando en ella los resultados obtenidos al respecto, firmando los que en ella participarán.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Salvador Culebro Martínez.**

Auditor

  
\_\_\_\_\_  
Vsto. Bno.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Adalberto Ruíz Aguilar**  
Director

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que lo datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.

CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO